



Ajuntament de l'Alcora

NOTA INFORMATIVA

INSPECCIÓN A REYVAL AMBIENT

Finalizado el plazo de alegaciones, los vecinos piden celeridad a Conselleria para solucionar el problema de los olores

El pasado viernes venció el plazo de diez días que la Conselleria estableció para presentar alegaciones al informe elaborado por los técnicos de Medio Ambiente tras la inspección realizada el 9 de julio a la mercantil Reyval Ambient, S.L.

Ahora, los vecinos de la Asociación de las Termas Romanas, de la urbanización El Pantano, y de la Asociación Residencia Pedro Moreno, zonas especialmente afectadas por los fuertes y desagradables olores que esta empresa genera, piden que Conselleria siga el proceso y atienda las alegaciones presentadas de manera inmediata para que, de esta manera, se pueda adoptar cuanto antes el Acuerdo de las medidas provisionales propuestas por los técnicos. *“Los vecinos llevamos mucho tiempo aguantando una situación que es realmente molesta y desagradable, por lo que, ahora que parece que Conselleria está siguiendo los pasos oportunos, reivindicamos que no se demore el proceso y que en el menor tiempo posible se materialicen las medidas adecuadas para solucionar este problema y que por fin podamos respirar tranquilos”*, han manifestado.

L'Alcora, 24 de agosto de 2009

Inma Heredia
Responsable de Prensa
Ayuntamiento de l'Alcora
Tel. 964360002
Móv. 606145879

iheredia@alcora.org
prensadealcora@hotmail.com



Ajuntament de l'Alcora

NOTA INFORMATIVA

Cabe recordar que, a raíz de la inspección, se han incoado dos expedientes sancionadores contra esta mercantil, uno referente a la planta de valorización, ubicada en la partida Santa, y otro a la planta de eliminación de residuos, ubicada en la partida Regatell.

Con respecto a la planta de valorización, los técnicos de Conselleria proponen como medida provisional, la parada temporal de la actividad que no cuenta con Autorización Ambiental Integrada (línea de evaporación-condensación y las torres de refrigeración, la mezcla de aguas residuales en la balsa de homogeneización, balsas exteriores y en contenedores metálicos aéreos, el supuesto proceso de inertización con pala, y el almacenamiento de residuos susceptibles de valorización energética para su gestión en cementera). Se entiende que esta actividad es, precisamente, la que genera los malos olores.

En cuanto a la planta de eliminación de residuos, como medida provisional, proponen la parada temporal de la actividad de eliminación de residuos en el vaso de Inertizados hasta el estudio y valorización de las posibles soluciones por el Área

L'Alcora, 24 de agosto de 2009

Inma Heredia
Responsable de Prensa
Ayuntamiento de l'Alcora
Tel. 964360002
Móv. 606145879

iheredia@alcora.org
prensadealcora@hotmail.com



Ajuntament de l'Alcora

NOTA INFORMATIVA

de Residuos de la Dirección General para el Cambio Climático, considerando que la retirada de residuos puede entrañar riesgos, por haber residuos de amianto depositados en el mismo vaso del vertedero.

Una vez conocido el resultado del informe, el Ayuntamiento remitió un escrito a Conselleria solicitando que estas medidas se tomen de manera inmediata, debido a que los vecinos están soportando unas enormes molestias que afectan a su salud y les impiden llevar a cabo su día a día con normalidad. En este escrito se adjuntaron todos los partes realizados por la policía local desde el día que se llevó a cabo la inspección hasta la actualidad, en los que se reflejan el elevado número de quejas de los vecinos por estos fuertes y desagradables olores. De esta manera, se constata que desde que se efectuó la inspección, la situación no ha cambiado.

Los vecinos, que también han denunciado esta situación ante Sanidad, han explicado que no han dejado de presentar y seguirán presentando quejas por los malos olores y han declarado que no bajarán la guardia hasta que se solucione el problema. Asimismo, han anunciado que acudirán al pleno del Ayuntamiento, que tendrá lugar el jueves, para seguir defendiendo su postura y pedir soluciones.

L'Alcora, 24 de agosto de 2009

Inma Heredia
Responsable de Prensa
Ayuntamiento de l'Alcora
Tel. 964360002
Móv. 606145879

iheredia@alcora.org
prensadealcora@hotmail.com



Ajuntament de l'Alcora

NOTA INFORMATIVA

L'Alcora, 24 de agosto de 2009

Inma Heredia
Responsable de Prensa
Ayuntamiento de l'Alcora
Tel. 964360002
Móv. 606145879

iheredia@alcora.org
prensadealcora@hotmail.com